

Enmienda no. 1

Luego de extenderles un cordial saludo, por este medio tenemos a bien comunicarles información referente al proceso **RI-PEEX-BS-2023-003** para la **“Provisión de créditos Azure para la infraestructura y servicios del Registro Inmobiliario basados en la nube”**, donde en el pliego de condiciones el **numeral 11**, se le realizaron los ajustes de lugar y en lo adelante se leerá de la siguiente manera (ver ajustes sombreados en amarillo):

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación, llamado a participar en el proceso de excepción por exclusividad	Martes 06 de junio del 2023.
2. Período de consultas (aclaraciones)	Martes 13 de junio del 2023.
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones mediante circulares, enmiendas y/o adendas	Viernes 16 de junio del 2023.
4. Recepción de ofertas técnicas y económicas vía correo electrónico	Martes 20 de junio del 2023.
5. Verificación, validación y evaluación de credenciales/ofertas técnicas	Miércoles 21 de junio del 2023.
6. Informe preliminar de evaluación de credenciales/ofertas técnicas	Lunes 26 de junio del 2023.
7. Aprobación del informe preliminar de evaluación de credenciales/ofertas técnicas	Martes 27 de junio del 2023.
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable (si aplica)	Miércoles 28 de junio del 2023.
9. Ponderación y evaluación de subsanaciones	Viernes 30 de junio del 2023.
10. Informe definitivo de evaluación de credenciales/ofertas técnicas/ ofertas económicas	Miércoles 05 de julio del 2023.
11. Aprobación del informe definitivo de evaluación de credenciales/ofertas técnicas/ ofertas económicas	Jueves 06 de julio del 2023.
16. Adjudicación	Viernes 14 de julio del 2023.
17. Notificación y publicación de adjudicación	5 días a partir del acto administrativo de adjudicación.
18. Plazo para la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 5 días, contados a partir de la notificación de adjudicación.
19. Suscripción del contrato	Dentro de los siguientes 20 días, contados a partir de la Notificación de Adjudicación.

La presente enmienda se aprueba a unanimidad por el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, en virtud de lo establecido en el numeral 2 del artículo 9 del Reglamento de Compras del Consejo del Poder Judicial en fecha 15 de junio del 2023.

Firmada por: Modesto Antonio Martínez Mejía, consejero del Poder Judicial representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Ana Socorro Valerio Chico**, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Cuevas**, gerente legal; **Ilsa Brewer**, Gerente Administrativa Interina y **Yohalma Mejia**, encargada de Compras y Contrataciones quien funge como secretaria (con voz y sin voto).

-Fin del documento-